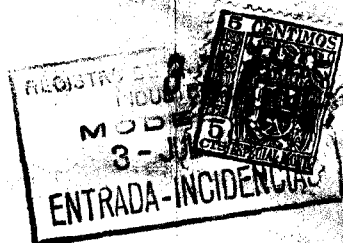


48865.1



P. 13.003

File No. 1043.

3 JUN 1950

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
MODELO DE UTILIDAD  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de JACK GEORGE IMPARATO, de nacionalidad norteamericana, residente en Brooklyn, 1121 82nd Street, Kings, Nueva York, Estados Unidos de América, por:

" UN DISPOSITIVO DE SUJECION PARA BIDONES "

-----

Este invento se refiere a dispositivos de sujeción utilizados para asegurar entre sí bidones, o cilindros, en disposición agrupada al almacenarlos durante su transporte a fin de mantener los bidones contra movimiento relativo y para ayudar a impedir que los bidones se desplacen en el medio de transporte, Más particularmente, el

5

48865



invento trata de un dispositivo de sujeción que comprende un conjunto completo de órganos, con inclusión de medios de leva para mover un par de placas de sujeción a posición operativa y en soporte de tensión del dispositivo de sujeción en posición operativa.

Las nuevas características del invento se comprenderán mejor por la siguiente descripción, cuando se lea conjuntamente con el dibujo anejo, en el cual se muestran ciertas realizaciones del invento y en el cual las partes separadas se han designado con números de referencia adecuados en cada una de las figuras, y en el que;

La figura 1, es una vista lateral de un dispositivo de sujeción hecho de acuerdo con el invento, con partes de la construcción arrancadas y en sección e ilustrando parte de un arco de bidón en sección, estando indicado también el dispositivo de sujeción en posición abierta en líneas de puntos y trazos.

La figura 2, es una vista en planta de la estructura mostrada en la figura 1, omitiendo parte de la construcción y mostrando el dispositivo de sujeción dispuesto sobre aros de bidones adyacentes; y

La figura 3 es una sección por la línea 3-3 de la figura 2, omitiendo la ilustración del fondo.

Al ilustrar una adaptación y uso del invento, hemos mostrado diagramáticamente, en las figuras 2 y 3 del dibujo los aros en T. 10, 10' que se extienden hacia fuera de un par de bidones adyacentes, sobre los cuales está montado uno de los dispositivos de sujeción mejorados de

48865



acuerdo con el invento. Cada dispositivo de sujeción comprende un par de placas superior o inferior 11 y 12, sustancialmente similares, que tienen extremos estrechados 13 y extremos anchos 14, como se observará en la figura 2 del dibujo.

5 Las placas son de forma acanalada en sección transversal para que cojan las cabezas 15, 15' de los aros 10, 10' como se puede ver claramente en la figura 3 del dibujo. Ambas placas tienen aberturas alargadas 16 y 17 aproximadamente en el centro de la placa y montada en estas aberturas hay

10 una barra de acoplamiento 18, que es de forma rectangular oblonga en sección transversal para que encaje ajustada, pero libremente, dentro de las aberturas alargadas 16 y 17 de las placas 11 y 12.

Fijada a la extremidad inferior de la barra 18

15 hay una espiga de apoyo transversal 19 que se extiende en superficies opuestas de la barra y destinada a aplicarse operativamente a un fuerte elemento de resorte arqueado 20, abierto, como se muestra en 21, para recibir la barra 18. El elemento 20 se aplica con tensión a la placa inferior

20 12 cuando dicha placa 12 está en posición de sujeción. Un elemento de resorte similar 22 está dispuesto para coger la placa 11, teniendo el elemento 22 una abertura en 23, a través de la cual pasa la barra 18, como se ve claramente en la figura 3 del dibujo.

25 Montada en la extremidad superior de la barra 18 hay una espiga transversal 24, sobre la cual está montado a pivotamiento un miembro de leva 25 en forma de yugo. El miembro de leva 25 comprende un par de placas la-

48865



5 terales 26 separadas para recibir la barra 18 y unidas por un travesaño 27. Las placas 25 tienen superficies de leva excéntricas, una de las cuales se vé en 28 en la figura 1 del dibujo y estas superficies se apoyan contra el elemento de muelle 22 al mover las placas 11 y 12 a firme aplicación de sujeción con los aros, 10, 10'. Será evidente que la ilustración de la figura 1 del dibujo es diagramática y hecha en gracia a la claridad, En algunos casos, los elementos 20, 22 serán aplanados en mayor medida o, en otros terminos, puestos bajo un grado mayor de tensión.

10

Fijada en una abertura 29 del travesaño 27 de la leva 25 hay una espiga 30 que sobresale hacia fuera, con la cual está destinada a acoplarse la parte de alvéolo 31 de un útil 32 para movimiento de la leva desde la posición de puntos y trazos mostrada en la figura 1 a la posición operativa mostrada de trazos llenos. El espaciamiento entre las espigas 19 y 24 es tal que se provea amplia holgura para montar las placas 11 y 12 sobre los aros 10, 10', dejándose amplia holgura para compensar cualquier ligera desigualdad que pueda existir en la alineación de los aros 10, 10', uno con respecto al otro.

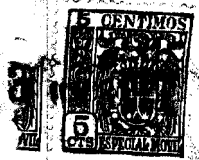
15

20

Será evidente por lo que antecede que todo el dispositivo de sujeción es un conjunto unitario que puede manejarse convenientemente como tal, sin partes separables, con excepción del útil de maniobra 32 el cual se usa en relación con varias unidades de sujeción. Será evidente además que la unidad de sujeción es de construcción

25

48865



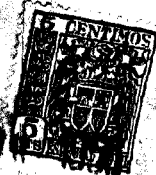
5 en extremo sencilla y está hecha, en su mayor parte de partes de chapa metálica trabajadas al contorno deseado. Desde este punto de vista, el dispositivo de sujeción es una estructura considerablemente simplificada de dispositivos de sujeción conocidos y, además de esta estructura simplificada, incluye también los elementos de tensión 20, 22 los cuales sirven para asegurar el mantenimiento del dispositivo en la posición de sujeción y dan una mayor gama de aplicación sujetadora.

10 Esta solicitud que corresponde a la formulada en los Estados Unidos de América el 22 de marzo de 1954, bajo el número 417,743. se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

15 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Paten-

48865



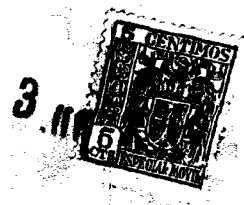
te de Invención en España, que como característica, por VEINTE años, son los siguientes:

1. Un dispositivo de sujeción de la clase descrita, que comprende un par de placas de forma acanalada en sección transversal, teniendo dichas placas aberturas rectangulares alargadas sustancialmente centrales a ellas, una barra alargada dispuesta en dichas aberturas, teniendo la barra, en un extremo, una espiga transversal que sobresale más allá de superficies laterales de la barra y reteniendo a dichas placas contra desplazamiento desde dicho extremo de la barra, un miembro de leva pivotado a la otra extremidad de la barra y reteniendo a dichas placas contra desplazamiento desde dicha otra extremidad, teniendo el miembro de leva forma de yugo y estando definido por placas laterales unidas por un travesaño, estando dicha barra dispuesta entre las placas laterales del miembro de leva, teniendo las placas laterales del miembro de leva superficies de leva excéntricas para mover a dichas placas acanaladas a posición operativa, y medios acoplados con y sobresaliendo del travesaño de dicho miembro de leva facilitando el accionamiento del miembro de leva en el movimiento de dichas placas acanaladas a posición de sujeción.

2. Un dispositivo según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque los medios últimamente citados comprenden una espiga fijada al travesaño de dicho miembro de leva y destinada a recibir un útil para dicho accionamiento de dicho miembro de leva.



148865



ella, siendo también dicho miembro de leva de chapa metálica con sus superficies de leva excéntricas con respecto al eje definido por la espiga sobre la cual está montado dicho miembro de leva.

7. Un dispositivo de sujeción para bidones.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

3.III.1906

P.A.  
Alberio de Ezabura  
Por Poder

M/A.

48865



Fig. 1.

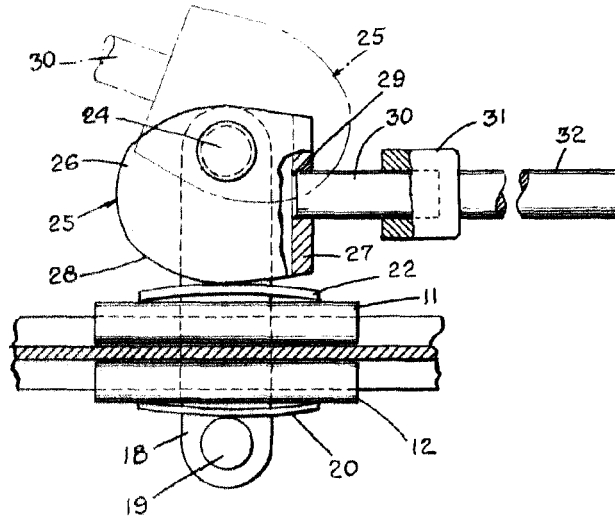


Fig. 2.

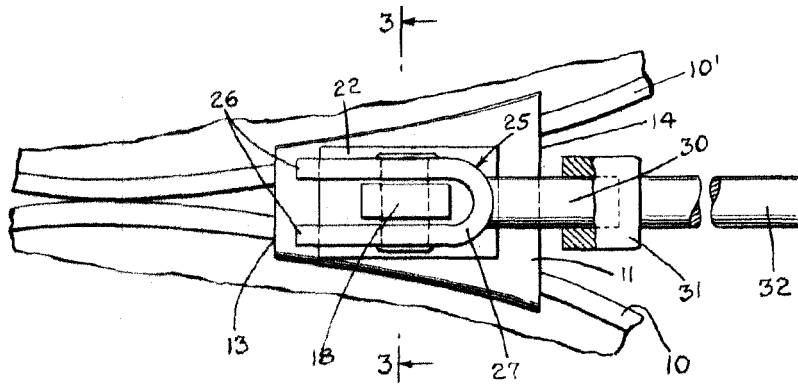
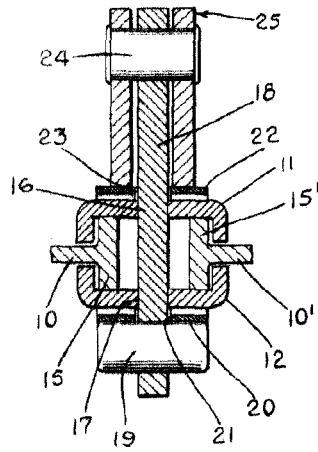


Fig. 3.



*Handwritten signature or mark.*